

**SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION PERMANENTE DE MEDIO
AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con cinco minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil diecinueve, constituidos en la sala de juntas de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, sito en el segundo nivel del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, los ciudadanos Diputados: Victoria Cruz Villar, Karina Espino Carmona, Yarith Tannos Cruz, Magaly López Domínguez y Horacio Sosa Villavicencio, para llevar a cabo una reunión de trabajo que se sujeta bajo el siguiente: - - - - -

- - - - -ORDEN DEL DIA:- - - - -

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha siete de febrero del presente año;
- 4.- Aprobación del dictamen relativo a los expedientes números 1, 2 y 4 turnados a la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovales y Cambio Climático;
- 5.-Asuntos Generales;
- 6.- Clausura de la sesión de la Comisión.

En el desahogo del Primer punto del orden del día, la ciudadana Dip. Victoria Cruz Villar, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, instruye para el pase de Lista al Lic. Jesús Alberto Cervantes Ramírez,

Secretario Técnico de la Comisión, quien realizó el pase de lista y constató que están presentes las ciudadanas Diputadas Victoria Cruz Villar, Karina Espino Carmona, Yarith Tannos Cruz, Magaly López Domínguez y el ciudadano Diputado Horacio Sosa Villavicencio, por lo tanto, se hace constar la presencia de las cuatro Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, por lo que se declara que hay quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales. -----

En el desahogo del Segundo punto del orden del día, se da lectura y se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

En el desahogo del Tercer punto del orden del día, en virtud de que los asistentes cuentan con el Acta de fecha 07 de febrero de 2019, el Licenciado Jesús Alberto Cervantes Ramírez, Secretario Técnico de la Comisión, pone a consideración que se obvie la lectura de dicha acta; las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, aprobándose por unanimidad que se obvie la lectura del acta; en vista de lo anterior, se consulta en votación económica si se aprueba el acta de la sesión de fecha 07 de febrero de 2019, las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, aprobándose por unanimidad el acta referida. -

En el desahogo del Cuarto punto del orden del día, el Lic. Jesús Alberto Cervantes Ramírez, Secretario Técnico de la Comisión, pone a consideración el dictamen relativo a los expedientes 1, 2 y 4 turnados a la Comisión que actúa, por lo que en uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión, Diputada Victoria Cruz Villar, pide al Secretario Técnico, se de lectura integra al dictamen que se pone a consideración, por lo que una vez que fue leído en su integridad, se pregunta a las Diputadas y Diputado presente, si tienen alguna

observación en relación al mismo y al no hacer el uso de la palabra ninguno de estos, se somete a votación; las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, aprobándose por unanimidad.-----

En el desahogo del Quinto punto del orden del día, Asuntos generales; en uso de la palabra el Lic. Jesús Alberto Cervantes Ramírez, Secretario Técnico de la Comisión, pregunta si algún Diputado o Diputada tiene algún asunto que tratar; en vista de que ningún Diputado o Diputada hizo uso de la palabra se procede al siguiente punto del orden del día.-----

A continuación como Sexto y último punto del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos del mismo, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, por lo que se cierra la presente acta siendo las catorce horas con diez minutos del mismo día de su inicio.- **DAMOS FE.** - - - -

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,
ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR.

DIP. KARINA ESPINO CARMONA.

DIP. YARITH TANNOS CRUZ.

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO.

DIP. MAGALY LOPEZ DOMÍNGUEZ.